

NYDIA TERESA EVELYN PRADEL SOLAR

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 7

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
[REDACTED]

Fecha: 01 de Julio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

COORDINADORA SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS MES DE JUNIO 2024	927.536
Total Honorarios \$:	927.536
13.75 % Impto. Retenido:	127.536
Total:	800.000

Fecha / Hora Emisión: 02/07/2024 12:34



1372478100007B2B0326

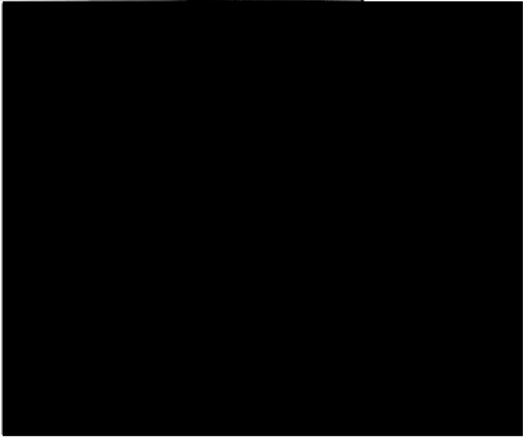
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

,11202407021235

Fecha / Hora Impresión: 02/07/2024 12:35



DECRETO REGISTRADO N°
CONCÓN, 01 JUL. 2024

12259

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus posteriores modificaciones.
8. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
9. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
10. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
11. Ordinario N°454, de fecha 30 de abril de 2024, del Director de Seguridad Pública D.Marco Solorza dirigido al Sr.Alcalde, solicitando contratar servicios de honorarios como monitores de Sistema de Alarma Comunitarias, pertenecientes al Programa Comunitario de Televigilancia y Apoyo a Víctimas, según indica en documento, derivado a la Dirección de Gestión de Personas, dirigido a la Dirección de Seguridad Pública solicitando los documentos de los servicios de honorarios a contratar, ya que sólo se recibió el Ordinario sin antecedentes para generar los contratos.
12. Correo electrónico de fecha 06.05.24 de la Dirección de Gestión de Personas, dirigido a la Dirección de Seguridad Pública solicitando los documentos de los servicios de honorarios a contratar, ya que sólo se recibió el Ordinario sin antecedentes para generar los contratos.
13. Correo electrónico de fecha 16.05.24, la Dirección de Gestión de Personas, dirigido a la Dirección de Seguridad Pública, solicitando jornada de trabajo para el personal a honorarios si existiera.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°557 de fecha 03 de mayo de 2024, emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
15. Correo electrónico del Administrador Municipal por orden del Sr.Alcalde, dirigido a la Directora de Gestión de Personas, de fecha 27.06.2024, incorporando dentro de sus funciones la coordinación del resto de monitores SAC, con un honorario bruto de \$800.000.
16. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°750 de fecha 28 de junio de 2024, emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

La trayectoria laboral en roles administración de recursos humanos, respaldada por cursos de especializados en legislación laboral y experiencia como cajera bancaria. En su desempeño, ha dirigido departamentos de recursos humanos, también ofreciendo apoyo administrativo y contable y gestionando permisos de circulación. Además, ha aportado sus habilidades como cajero administrativo en la I.Municipalidad de Concón, y como secretaria administrativa en la sexta compañía de Bomberos de Viña del Mar y Concón.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE CONTRATO**, en calidad de Honorarios, a contar del 02 de junio de 2024 al 31 de diciembre de 2024 y/o hasta cuando el Alcalde lo estime necesario a D.NYDIA PRADEL SOLAR, RUN N°: [REDACTED] Los Honorarios mensuales ascienden a la suma de \$ 927.536, valor único y total impuesto incluido, por 44 horas semanales y para desempeñarse como **COORDINADORA SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, PROGRAMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VÍCTIMAS**.
2. **CONSIDÉRESE** el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.
3. **IMPÚTESE** el costo que irroga este Decreto a la cuenta 21 04 004 "PROGRAMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VÍCTIMAS".
4. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
5. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaria Municipal, de forma presencial o por carta certificada al domicilio [REDACTED]
6. **PUBLÍQUESE**, este decreto en la página electrónica del Municipio de acuerdo a lo indicado en el artículo N°12 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

NOMBRE APELLIDOS: Nydia Teresa Evelyn Pradel Solar.

PROGRAMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VICTIMAS.

Sra: Helena Vásquez Miranda
Directora (S) de Seguridad Pública I.M Concón

Estimada Directora (S) junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 03 de JUNIO al 28 de JUNIO del 2024.

Día	Actividad
03	• Revisión de registro con monitores de vecinos ingresados. • Planificación gestión mes de junio. • Entrega de códigos para ingresar. • Asistencia a comisaria para ver el manejo de SAC con los operadores.
04	• Revisión y registro de usuarios con monitores. • Registro de usuarios puerta a puerta • Supervisión de monitores en terreno
05	• Revisión y registro de usuarios con monitores. • Capacitación con operadores sistema SAC • Revisión de avance de planificación junio • Capacitación a operadores de la tarde, sistema SAC.
06	• Validación y registro de usuarios con monitores • Reunión con director definición de planificación mensual • Capacitación operadores pendientes.
07	• Revisión y registro de usuarios con monitores • Trabajo en terreno con monitores ingresando usuario en la aplicación SAC.
08	• Presentación del sistema SAC a vecinos Villa Magisterio
09	• Dia libre
10	• Revisión y registro de usuarios conectados • Capacitación operadores • Entrega de códigos de registro toda la jornada laboral.
11	• Revisión y registro de usuarios conectados

NOMBRE APELLIDOS: Nydia Teresa Evelyn Pradel Solar.

PROGRAMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VICTIMAS.

	• Revisión de cotización de implementos para el equipo • Trabajo de supervisión y ingreso de usuarios en terreno
12	• Validación y activación de vecinos registrados • Cotización y definiciones de implementos para oficinas e infraestructura SAC.
13	• Planificación de estrategias como capacitaciones, puntos masivos, etc. • Revisión y registros de usuarios conectados.
14	• Revisión y registro de usuarios conectados • Modificación de cotización de implementos de equipo SAC
15	• Dia libre
16	• Dia libre
17	• Revisión y registro de usuarios conectados • Creación de centrales en Villa Magisterio • Entrega de flyers.
18	• Revisión y registro de usuarios conectados. • Entrega de códigos para registro de usuarios • Salida a terreno con monitores, visitas de viviendas.
19	• Revisión y registro de usuarios conectados. • Entrega de cotización para solicitud de implementos de oficina y equipo SAC • Salida a terreno y entrega de códigos.
20	• Feriado
21	• Revisión y registro de usuarios conectados. • Entrega de códigos para registro de usuarios. - Salida a terreno supervisión de monitores y de centrales.
22	• Dia libre
23	• Dia libre

NOMBRE APELLIDOS: Nydia Teresa Evelyn Pradel Solar.

PROGRAMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VICTIMAS.

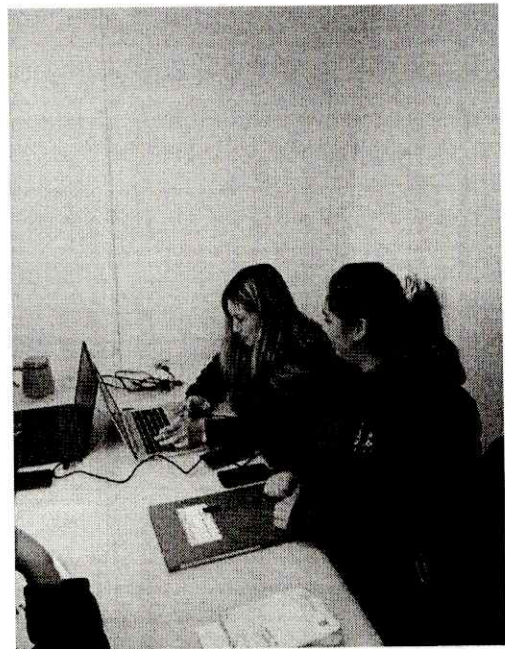
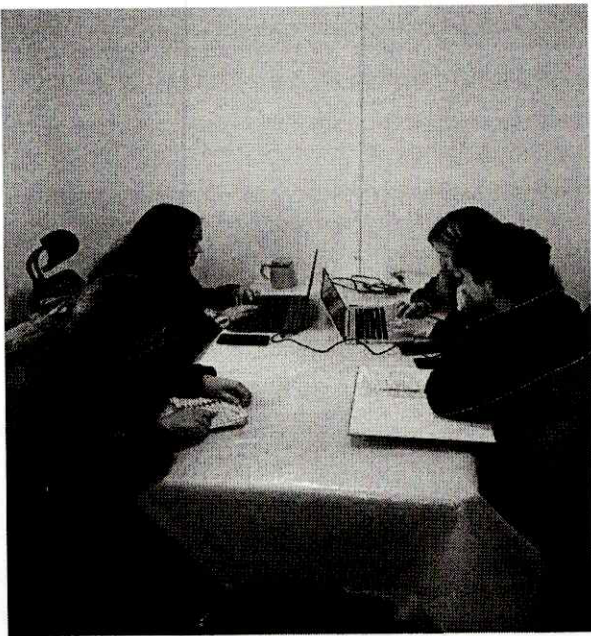
24	• Coordinación y planificación de salidas a terreno para última semana del mes. • Revisión y registro de usuarios pendientes de la semana pasada
25 Proyeccion de labores	• Revisión y registro de usuarios conectados. • Entrega de códigos para registro de usuarios nuevos de Villa Magisterio • Salida a terreno supervisión de monitores y de centrales.
26 Proyeccion de labores	• Revisión y registro de usuarios conectados. • Entrega de códigos para registro de usuarios. • Revisión de pendientes para desplegarlos durante el día en terreno.
27 Proyeccion de labores	• Revisión y registro de usuarios conectados. • Entrega de códigos para registro de usuarios. • Salida a terreno puerta a puerta para ingresos de usuarios nuevos.
28 Proyeccion de labores	• Revisión y registro de usuarios conectados. • Entrega de códigos para registro de usuarios. • Salida a terreno con monitores para ingreso de usuarios.

NOMBRE APELLIDOS: Nydia Teresa Evelyn Pradel Solar.

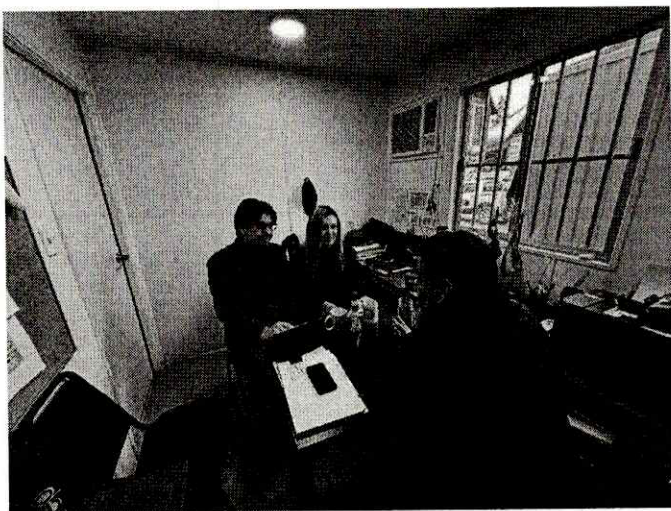
PROGRAMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VICTIMAS.

ANEXOS

- Revisión de usuarios registrados y pendientes



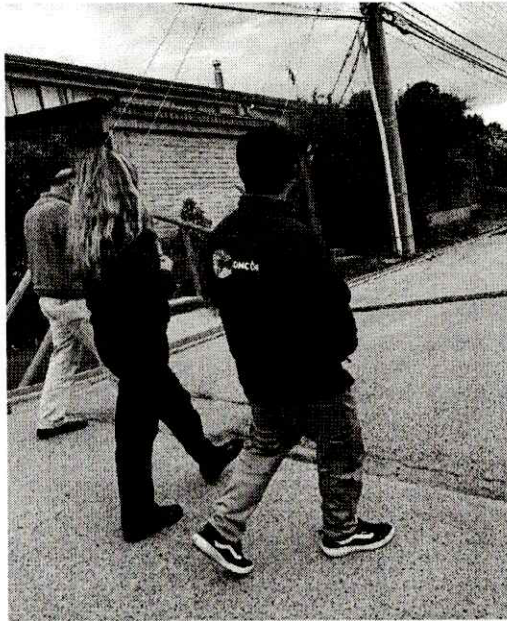
- Reuniones con Director de Seguridad Pública para planificación y coordinación en implementación SAC.



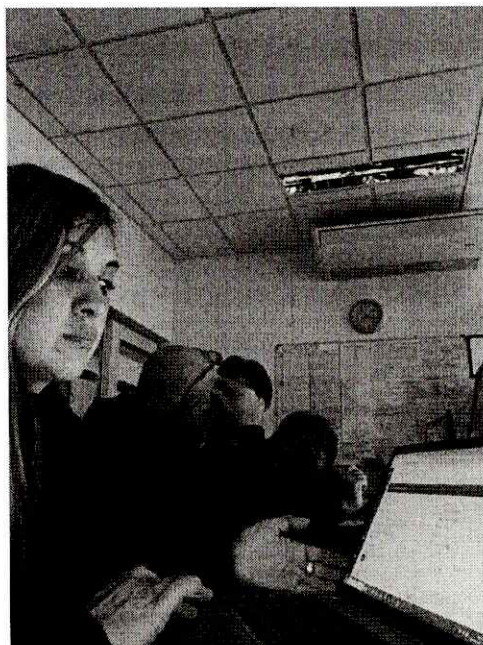
NOMBRE APELLIDOS: Nydia Teresa Evelyn Pradel Solar.

PROGRAMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VICTIMAS.

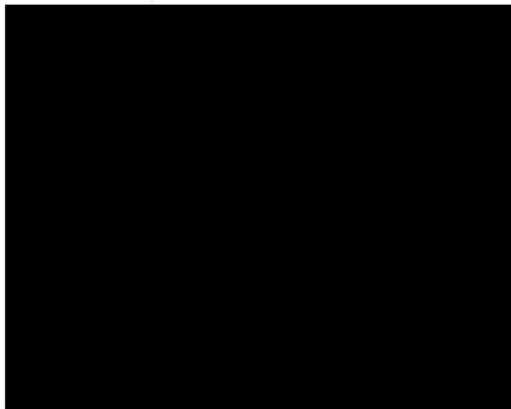
- Visita en terreno en Condominio Manantiales, sector Villa Magisterio para la definición de centrales para Sistema de Alerta Comunitaria.



- Capacitación sobre SAC a operadores de Seguridad Pública



NOMBRE APELLIDOS: Nydia Teresa Evelyn Pradel Solar.
PROGRAMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VICTIMAS.



Nydia Pradel Solar
Coordinadora SAC

A blue ink signature of Helena Vásquez Miranda is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE CONCÓN", "DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA", and "DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA".

Helena Vásquez Miranda
Directora (S) Seguridad Publica

Programa comunitario de Televigilancia y Apoyo a Víctimas de seguridad 2024

Concón, junio 2024.